

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18564297486DB

6 DE JUNIO DE 2018 HORA 22:18:08

AA18564297

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : AGENCIA DE ADUANAS TIMEXWORLD S.A.S. NIVEL 2
N.I.T. : 901119179-0 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02874841 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :23 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 665,998,498
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 52 A NO. 85 A 62 OF 301
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : jmiranda@timexworld.com
DIRECCION COMERCIAL : CL 52 A NO. 85 A 62 OF 301
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : jmiranda@timexworld.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ACCIONISTA UNICO DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02263596 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA AGENCIA DE ADUANAS TIMEXWORLD S.A.S. NIVEL 2.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
2	2017/10/23	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/10/30	02271983

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL EXCLUSIVO EL AGENCIAMIENTO ADUANERO Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL MISMO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ INVERTIR SUS PROPIOS DINEROS EN TODA CLASE DE BIENES EN ACCIONES O DERECHOS DE CUALQUIER TIPO, CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO Y LA RESPONSABILIDAD QUE ASUMA, BIEN SEA EN SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS DE ELLAS, Y ASUMIR SU ADMINISTRACIÓN CUANDO FUERE EL CASO. LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS, TOMAR INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, GRAVARLOS A CUALQUIER TÍTULO Y CAMBIARLES SU FORMA, EFECTUAR, CONSTRUCCIONES, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y EN CONSECUENCIA TOMAR O DAR EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, DAR EN PRENDA O GARANTÍA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, DAR Y RECIBIR CRÉDITOS RECIBIENDO U OTORGANDO GARANTÍAS REALES O PERSONALES, FINANCIAR A OTRAS PERSONAS MEDIANTE SISTEMAS COMERCIALES, DIVERSOS TALES COMO VENTA DE MERCANCÍAS A CRÉDITO, OBTENER FINANCIACIONES DE CUALQUIER CLASE, POR PARTE DE OTRAS PERSONAS, SERVIR DE INTERMEDIARIO, EN LAS ANTERIORES ACTIVIDADES, MEDIANTE EL PAGO DE COMISIONES Y EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS QUE TIENDAN DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE A LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO. ADQUIRIR Y CEDER A CUALQUIER TÍTULO BIENES INTANGIBLES, TALES COMO RÓTULOS COMERCIALES, CONCESIONES, PERMISOS, MARCAS, PATENTES, LICENCIAS, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES ETC., Y EL USO DE LOS MISMOS Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN FINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO, LOS SOCIOS PODRÁN EJECUTAR VÁLIDAMENTE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS TENDIENTES A LA CUMPLIDA REALIZACIÓN DE ESTE Y LA CONVENIENTE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SU CAPITAL Y RESERVAS. OPERACIONES QUE PODRÁ HACER POR CUENTA PROPIA O AJENA, AL POR MAYOR O AL DETAL, AL CONTADO O A CRÉDITO EN ESTABLECIMIENTOS O LOCALES PROPIOS O AJENOS, TODA CLASE DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUE ORIGINEN LOS PRODUCTOS Y ELEMENTOS ANTES INDICADOS. LA ASESORÍA EN LOS MISMOS RAMOS MEDIANTE REMUNERACIÓN. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O A INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR

: \$645,000,000.00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18564297486DB

6 DE JUNIO DE 2018 HORA 22:18:08

AA18564297

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

NO. DE ACCIONES : 645.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$645,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 645.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$645,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 645.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ACCIONISTA UNICO DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02263596 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL MIRANDA CRUZ JORGE ENRIQUE	C.C. 000000007728087

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 7 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 23 DE MARZO DE
2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

